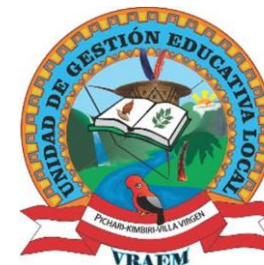




# COMUNICADO

## 001 – REMUNERACIONES



La Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen, a través del Área de recursos humanos y la Oficina de Remuneraciones; hace de conocimiento a todo el personal contratado bajo el D.LEG 1057 CAS, actualizar la constancia de suspensión de 4ta categoría correspondiente al 2022, la misma que se entregara en formato PDF al WHATSAAP 973066929.

De no presentar hasta el 15 de enero del 2022 se procederá con el descuento del 8% de su remuneración total tal cual indica la norma (R.S. N° 043-2017/SUNAT). Obligatorio para el personal con ingresos igual o mayor a 1,500.00 soles.

OFICINA DE REMUNERACIONES.